



Sheinbaum consolida avances; los pendientes resisten

La reducción de los homicidios, la recuperación salarial y la ampliación de los programas sociales sostienen el balance presidencial. La inseguridad cotidiana, el bajo crecimiento, la informalidad, la salud y la corrupción siguen poniendo a prueba los resultados.

REDACCIÓN

El Segundo Informe de Gobierno dejó dos fotografías simultáneas de México. En una aparece una presidenta con control político, respaldo social y resultados que pueden medirse. En la otra permanece un país donde la violencia adopta nuevas formas, la economía crece poco y millones de personas todavía encuentran dificultades para acceder a la salud, una vivienda o un empleo formal.

El mayor acierto expuesto por Claudia Sheinbaum fue la reducción de los homicidios dolosos. El promedio diario pasó de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, una disminución de 51 por ciento. Julio fue, además, el mes con el registro más bajo desde 2015.

PÁGINA 3A

La última inundación de Lupita: 96 años y una vida que el agua apagó

Maestras y maestros del CAM intentaron llegar hasta ella durante la tormenta, pero esta vez el agua les ganó la batalla



MISAE Y FERNANDO ULLOA

El agua volvió a entrar a la casa de Lupita. Esta vez, sin

embargo, ya no hubo rescate posible.

A sus 96 años, con una discapacidad motriz que desde hacía tiempo le impedía caminar y obligada a desplazarse en silla de ruedas, la mujer quedó atrapada en medio de

la inundación que provocó la fuerte tormenta registrada este martes en la capital nayarita.

ALERTA CIUDADANA

Concluyeron su tratamiento

Nueve niños tocan la Campana de la Victoria contra el cáncer

Unos 15 menores concluyen cada año su tratamiento en el Centro de Referencia para Niñas y Niños con Cáncer, informó José de Jesús Chávez, titular del IMSS en Nayarit

GUSTAVO VARGAS

Nueve niñas y niños hicieron sonar este lunes la llamada “Campana de la Victoria” en el Hospital General de Zona número 1 del IMSS en Nayarit, después de concluir su tratamiento contra el cáncer.

PÁGINA 3A

Hacen falta las denuncias

Contrastan las estadísticas de violencia contra mujeres

Los datos oficiales de delitos formales presentan cifras mínimas frente al constante flujo de llamadas al 911

DIEGO MENDOZA

Un panorama de marcados contrastes definen la situación de seguridad para las mujeres en Nayarit al cierre del séptimo mes de 2026. Mientras los registros de carpetas de investigación posicionan a la entidad en los niveles más bajos de incidencia delictiva a nivel nacional, los reportes ciudadanos a través de las líneas de emergencia sugieren una realidad distinta en los hogares y espacios públicos. Esta disparidad estadística plantea el reto de transformar el reporte telefónico inicial en un proceso judicial sólido que garantice el acceso a la justicia.

PÁGINA 6A

Repuntan las muertes fetales

El INEGI contabilizó 161 defunciones fetales en la entidad durante 2025, veintidós más que el año anterior. El país fue en sentido contrario y bajó 5.9 por ciento. De los casos nayaritas, 114 los aportó la Secretaría de Salud: sin ese convenio, la mayoría no existiría en las cifras oficiales



REDACCIÓN MERIDIANO

Este lunes la Iglesia celebra a San Ramón

Nonato, patrono de las embarazadas, las parturientas y las parteras. Días antes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó que Nayarit sumó 161 muertes

fetales en 2025. Ciento sesenta y un nonatos, para usar la palabra del santo.

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA. *El mismo formato 201 años, después.*

Guillermo Aguirre. *En espera de la resurrección de la carne...*

José Luis Olimón Nolasco. *Doble ciudadanía, derecho a ser votado.* **Federico Berrueto.**

PÁGINA 2A

Reporta la CONAGUA
Presas de Nayarit al 70% de su capacidad se mantiene vigilancia sobre el río Mololoa

Los principales embalses de la entidad, El Cajón, Aguamilpa y La Yesca, operan actualmente sin representar riesgos para la población, informó el titular de la Comisión, Gerardo Leyva Álvarez

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las presas de Nayarit se mantienen, en promedio, al 70 por ciento de su capacidad y dentro de parámetros considerados normales, informó Gerardo Leyva Álvarez, director local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado.

En entrevista, el funcionario explicó que los principales embalses de la entidad, entre ellos El Cajón, Aguamilpa y La Yesca, operan actualmente sin representar riesgos para la población.

Precisó que la presa La Yesca registra niveles ligeramente superiores a los del mismo periodo del año pasado; sin embargo, aseguró que se mantiene en condiciones seguras y por debajo del 70 por ciento de su capacidad.

Se mantiene vigilancia permanente en los ríos y respecto de los cauces que atraviesan el territorio nayarita, Leyva Álvarez señaló que la CONAGUA realiza supervisiones diarias, particularmente en las zonas consideradas de mayor riesgo, con el objetivo de prevenir posibles desbordamientos ante la presencia de tormentas.

PÁGINA 3A

LA HISTORIA TAMBIÉN ES NOTICIA...



Miguel Hidalgo y el periodista de Tepic

Francisco Severo Maldonado: el “nayarita” que convirtió la tinta y el papel en armas de la Independencia de México.

YOSTAL RAMÍREZ

Miguel Hidalgo llegó a Guadalajara y le dio una encomienda a un tepiqueño: ¡crear un periódico insurgente! Así, de aquella indicación nació *El Despertador Americano* y detrás de sus páginas estaba Francisco

Severo Maldonado y Ocampo, el primer periodista de lo que hoy es Nayarit.

Era diciembre de 1810, la Independencia estaba en plena lucha y las ideas insurgentes necesitaban algo que hoy nos parece muy sencillo, ¡que la gente se enterara de lo que estaba pasando!

PÁGINA 8A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

El mismo formato 201 años, después

En 1825, Guadalupe Victoria, leyó el primer informe de gobierno y luego de dos siglos y un año, se sigue haciendo de la misma forma, con datos que al ciudadano de a pie, en nada lo conectan

Ayer se cumplieron 201 años, léalo usted bien, más de dos siglos de que en nuestro noble, sabio y sufrido país, escuchamos el informe del presidente mexicano, o la presidenta en el caso de ayer, en forma leída, para decirlo en forma más sencilla, ya van más de doscientos (201) año, que el presidente de la república tiene que leer un documento, que no es más que un resumen de lo hecho durante un año, al que le va agregando cada año que pasa, los logros del anterior.

Mire usted, el informe de gobierno leído u oral ante el Congreso se realiza desde 1825, y la tradición de que el presidente acuda a leerlo personalmente al recinto legislativo se suspendió en 2007, todo porque había diputados y senadores que, a Vicente Fox, le decían de todo, tal y como él, años antes, también lo hacía con presidentes que no eran de su partido.

Pero sigamos con la historia y porque el evento ya suena acartonado; en el año de 1825, o sea hace 201 años para ser exactos, el primer presidente de México, Guadalupe Victoria presentó a su vez, el primer informe de forma verbal ante el Congreso de la Unión, esto fue el día 1 de enero, obvio de 1825, cumpliendo con la Constitución de 1824.

Pero 93 años después la Constitución de 1917 estableció de forma definitiva que la fecha de entrega y lectura del informe fuera cada 1 de septiembre, quiero aclarar que sólo cambio el día, el formato siguió siendo el mismo, una lectura de lo que siempre dicen que es algo extraordinario, un discurso de ensalzamiento y vámonos, a esperar otro año.

Ahora ustedes se preguntarán en donde empezó el aburrimiento con este evento que nomás tiene 201 años, en el mismo formato, pues el problema es que, durante décadas, los presidentes acudían a la Cámara de Diputados a leer un largo discurso que era transmitido por

cadena nacional en el llamado “Día del presidente”. Y si usted tenía la costumbre de escuchar radio, como de hecho sigue siendo una buena costumbre en miles de personas actualmente, pues se tenía que “chutar”, o sea aguantar las horas que duraba el informe, ya que todas las cadenas de radio y de televisión transmitían el informe del presidente en turno, como ahora ocurre, pero sólo cuando se pagan los tiempos las televisoras privadas se unen a las largas transmisiones, pero les estoy hablando de los tiempos en que al siguiente día del informe, o sea mañana, también la prensa escrita se unía a los lauderos que entonaban dulcemente sus alabanzas al importante documento que se había leído un día antes.

Ah, y que no se me olvide decirles que el día primero de septiembre, era descanso obligado por la ley federal del trabajo, que eso si lo entendía bien el trabajador y los estudiantes que sabían que por ser “día del informe”, no iban a ir a clases y / o a trabajar, en el caso de los empleados.

Pero existen muchos factores que hacen su trabajo en el ciudadano común y corriente, el pueblo de a pie, -como le dicen algunos- o el pueblo noble y sabio, no se entusiasme tanto con un informe como lo hace con un partido entre chivas y américa, sólo comentaré algunos:

A la gente no le interesan los informes de gobierno porque suelen ser eventos largos de propaganda política que no conectan con sus problemas reales ni ofrecen información transparente, el lenguaje es técnico y aburrido, esto parece ser algo obligado, pues un informe de gobierno, no es una pieza de literatura, ni está escrito para un concurso de novelistas, o de cuentos de ficción, no importa que muchos de sus datos si lo sean.

Por ejemplo en los informes de gobierno se dan muchos datos enmarcados en

porcientos, o porcentajes, en kilómetros, en metros cúbicos, en millones, en términos como el llamado PIB o sea el Producto interno bruto, y les puedo asegurar que no son miles, sino son millones de mexicanos, los que no comprenden cómo funciona eso del Producto Interno Bruto, (PIB), o como le afecta el aumento o la disminución de la inversión extranjera en México, esto sólo por citar unas pocas palabras de los largos informes.

Esto significa que los discursos están llenos de términos oficialistas, burocráticos, legales, y cifras confusas, de lo que resumimos que la información no es muy clara para el ciudadano común.

Aún peor amigos y amigas, son términos que no explican como esos datos afectan a la vida diaria de la gente cotidiana, es decir, de la gente que a diario le está rascando a sus ingresos para alcanzar a llegar a la siguiente semana o quincena, del vendedor informal que si hoy llueve no podrá salir a vender su fruta, su horchata de coco, sus tunas, el tejuino, los globos, etcétera. Para ese vendedor que ve con tristeza como se le va a ir un día sin poder sacar ni siquiera lo que invirtió en el producto que sacó a vender, y que sabe que al día siguiente le batallará para darle de comer y mandar a sus hijos a la escuela, mientras que los que están oyendo en palacio nacional el informe, llegaron en camionetas de uno o dos millones de pesos, ese ciudadano, no entiende la conexión entre datos leídos en un documento lleno de optimismo y su vida diaria.

Finalmente existe el factor de la duda, la ciudadanía cree que las cifras están maquilladas o exageradas, la falta de castigo a la corrupción aleja a la gente de los discursos oficiales, y mientras las comunicaciones llegaron a las ágiles redes sociales, los informes siguen siendo largas, acartonadas y aburridas transmisiones en radio y televisión...y pues así cómo... hasta mañana.

Doble ciudadanía, derecho a ser votado

Federico Berrueto

¿Es relevante cambiar la Constitución para que mexicanos con doble nacionalidad no puedan ser votados en elección presidencial o de gobernador? Absolutamente no, desde el punto de vista del país y del principio de igualdad ante la ley. Sí, para el régimen político en el afán de mantenerse en el poder, no tanto porque el cambio constitucional cierre la puerta a una persona en particular, sino por el intento de manipular el sentimiento nacionalista en su favor.

La nacionalidad debe diferenciarse de la ciudadanía; la primera, casi siempre se deriva del origen de la persona por haber nacido en otro país o por tener un progenitor de otra nacionalidad. Para algunos países la nacionalidad es irrenunciable, un atributo de la persona. La ciudadanía casi siempre es una decisión, personas mayores de edad que por la consideración que sea deciden pertenecer a otro Estado. La doble nacionalidad es accidental; la ciudadanía, voluntaria. Discriminar a una persona por lo primero es inaceptable; por lo segundo, discutible.

El nacionalismo del régimen y su ostensible defensa de la soberanía nacional no son auténticos. Por una parte, es utilizar tales sentimientos para preservar el poder bajo la falsa tesis de que los demás son potenciales traidores a la patria. Además, si estamos hablando de Estados Unidos, poco tiene de nacionalismo en las autoridades someterse a la exigencia del vecino de desplegar miles de soldados y policías para proteger a las fronteras no del crimen, sino de los migrantes. Todavía peor, es expulsar a connacionales sin las garantías del tratado de extradición, decisión inconstitucional que se enmarca en las hipótesis de traición a la patria. El sobrevuelo de drones militares sobre el territorio nacional es violación a la soberanía, aunque sea consentida por el Estado huésped.

Es necesario preguntarse hoy día sobre las amenazas a la soberanía nacional. En primer lugar, los poderosos cárteles de las drogas disputan al Estado mexicano el monopolio de la violencia, la justicia y las atribuciones fiscales a través de una desbordada extorsión. Desde luego que el poderoso vecino del norte, más con Trump presidente, plantea un desafío en términos de soberanía nacional. Pero

esto nada tiene que ver con la exigencia judicializada de que las autoridades detengan y/o extraditen a mexicanos que realizan actividades criminales con impacto en EU, particularmente el narcotráfico. México exige lo mismo de EU y no es agravio a la soberanía; se trata de hacer valer la ley y llevar a la justicia al criminal.

México está en serios problemas y su origen es la impunidad, exacerbada con la destrucción de la independencia de la FGR y la del Poder Judicial Federal. No hay autonomía, hay consigna y el máximo tribunal, la Suprema Corte de Justicia es un circo, una comedia de carpa que hasta a su misma promotora avergüenza. La Corte no ofrece certeza de derechos, a grado tal que ahora que la señora Lenia Batres sea presidenta despierta un repudio generalizado, hasta en el mismo pleno del supremo tribunal. A ella corresponde la presidencia, pero es impresentable, no da ni para el engaño como sucede con el farsante que hoy preside, mientras la presidenta Sheinbaum presume que México es el país más democrático porque tuvo la decisión temeraria e irresponsable de elegir por voto popular juzgadores, en una farsa de elección que acabó con la justicia mexicana.

Son tantos y tan graves los problemas que enfrenta el país que vuelve inexplicable ocuparse en una reforma irrelevante y sin otro sentido que la propaganda. O más bien de eso se trata, de un recurso distractor, de cambiar el debate sobre la convivencia del régimen político con el crimen organizado. Un diseño deliberado por la amenaza sobre el régimen político y de paso un argumento sobre la pretendida superioridad moral de quienes gobiernan.

A la presidenta Sheinbaum le sucede lo que a casi todos los presidentes, el complejo de la singularidad. Ella, sin duda, es por género, aunque no ha sido su prioridad ni virtud, como tampoco fue la de su antecesor, aunque tuvo a bien promover a una mujer como sucesora; queda claro que fueron razones de conveniencia personal y la presidenta con creces ha cumplido. Convocar al Constituyente para modificar la norma fundamental por una reforma tan irrelevante a partir de un propósito tan menor es perder sentido no sólo de la investidura, sino del tiempo y de su circunstancia.

En espera de la resurrección de la carne...

José Luis Olimón Nolasco

Como era esperable, vinieron a mí los recuerdos del traslado de las cenizas de mi hermano Manuel, de las criptas de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen a las criptas de catedral el año pasado [motivado no tanto por el buen gusto y buen cuidado que guardan, sino, sobre todo, porque ese espacio reservado para presbíteros diocesanos difuntos parece ser el más adecuado para que presbíteros que no tuvieron un arraigo parroquial como el que otros han tenido y mantenido y para aquellos cuyos familiares así lo decidan reconociendo que con la ordenación “dejaron padres, madres, hermanos y hermanas” por “la Iglesia”].

No se diga en el caso de los obispos que mueren en las diócesis a ellos encomendadas sea ejerciendo aún su ministerio episcopal o como obispos eméritos y, en casos como el del “Señor Piña” [utilizo aquí la manera como se solía referirse a él] este traslado también parece pertinente aun suponiendo, de algún modo, un segundo “dejar a la familia por la Iglesia”...

Sus restos reposan ya en una cripta de la Santa Iglesia Catedral de Tepic, en la que le recuerdo ya como obispo celebrando la Eucaristía dominical en aquel contexto del paso de la Misa Tridentina misteriosamente celebrado en un altar con el celebrante de frente al altar y dando la espalda al pueblo de Dios, mientras los fieles acompañaban la celebración con diversas devociones a las celebraciones regidas por el Misal Romano elaborado conforme a la reforma litúrgica introducida por el Concilio Vaticano II y, más específicamente, por la constitución “Sacrosantum Concilium”, entre cuyos cambios más significativos se pueden mencionar la relevancia que adquirió la liturgia de la Palabra, la introducción de las lenguas vernáculos para las celebraciones, la posición de quien preside la celebración de frente al pueblo y el carácter dialogal de la mayor parte de la celebración...

La verdad, no recuerdo muchos detalles de las celebraciones del “Señor Piña” en las que participé, pero sí recuerdo muy bien que hacia el final de la Misa recitaba u oraba con el soneto “No me mueve, mi Dios, para quererte”

No me mueve, mi Dios, para quererte el cielo que me tienes prometido, ni me mueve el infierno tan temido para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, Señor, muéveme el verte clavado en una cruz y escarnecido, muéveme ver tu cuerpo tan herido, muévenme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera, que aunque no hubiera cielo, yo te amara, y aunque no hubiera infierno, te temiera.

No me tienes que dar porque te quiera, pues aunque lo que espero no esperara, lo mismo que te quiero te quisiera.

En este contexto del traslado de sus restos a las criptas episcopales de la Catedral, bien podemos imaginar a Don Manuel Piña, desde una nueva perspectiva la de quienes algo así como un cielo provisional esperan la resurrección de su carne; contemplan la “nueva Jerusalén, bajando del cielo, de Dios, preparada como novia que se arregla para el novio” y escuchan una voz venida del cielo que dice: “mira la morada de Dios entre los hombres: habitará con ellos; ellos serán su pueblo y Dios mismo estará con ellos” pronunciar, de nuevo, la última estrofa de ese soneto:

Muéveme, en fin, tu amor, y en tal manera, que aunque no hubiera cielo, yo te amara, y aunque no hubiera infierno, te temiera.

De su ministerio, ya se ha dicho lo fundamental en estos días: nacido en El Roble, Sinaloa, el 07

de diciembre de 1910; ordenado sacerdote el 31 de marzo de 1934 por la diócesis de Tepic; párroco de Tepic; Vicario General puesto desde el cual fue nombrado Obispo Auxiliar de Don Anastasio Hurtado y obispo titular de Milevi [en la actual Argelia] el 12 de mayo de 1958 y al que renunció el 14 de mayo de 1970; participante en las sesiones del Concilio Ecuménico Vaticano II [1962, 1963, 1964 y 1965]; fallecido el 07 de julio de 1997 y sepultado en la cripta familiar sita en el Panteón Hidalgo de la ciudad de Tepic.

A lo ya dicho quisiera agregar un comentario de mi hermano Manuel que encontré en una conferencia suya dictada en la apertura del Segundo Encuentro de Nueva Evangelización celebrado en Tepic el 04 de julio de 2016:

“Tengo presente en la memoria cómo al regreso de cada una de ellas [las sesiones del Concilio], desde el púlpito de la catedral, con su traje prelaticio (sotana morada, roquete y mantelete y más tarde muceta) y con la voz educada y dicción a la vez comprensible y elegante del último predicador clásico que me tocó escuchar, exponía los temas principales que se habían tratado en la reunión ecuménica: el papel del Espíritu Santo y el lugar de la Virgen María dentro del pueblo de Dios, la diferencia entre el ‘mundo’ entendido como los enemigos de Cristo y como realidad para apreciar y evangelizar, las relaciones entre el primado y el episcopado, la renovación litúrgica, la importancia de los laicos y del sacramento del bautismo, la actitud pastoral del confesor, los judíos en el pretorio de Pilatos y el pueblo judío actual, el comunismo y la ‘Iglesia del silencio’”.

Y otro “de mi propia cosecha” relativo a esa coyuntura entre la aceptación de la renuncia de Don Anastasio Hurtado como obispo de Tepic el 13 de julio de 1970 y el nombramiento de Don Adolfo Suárez Rivera, el 14 de mayo de 1971, un año de fuerte tensión diocesana entre la continuidad y la renovación, la cual, providencialmente creo yo se resolvió en la dirección correcta: la de la renovación o el “aggiornamento” diocesano, con la inevitable afectación de quienes albergaban la esperanza de la continuidad, entre ellos, Mons. Manuel Piña Torres...

[Me queda la duda de la fecha de la renuncia del “Señor Piña” 14 de mayo de 1970 porque me parece más lógico que hubiera sido un año después, el día del nombramiento de Don Adolfo Suárez...]



Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,243 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título No. 17593. Certificado de Licitud de Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo número: 04-2011-111818571500-101. Título reservado por la SEP-1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savión No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpegor S de RL, Av. Independencia #335, fracc. Las Aves, C.P. 63157, Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



Sheinbaum consolida avances; los pendientes resisten

La reducción de los homicidios, la recuperación salarial y la ampliación de los programas sociales sostienen el balance presidencial. La inseguridad cotidiana, el bajo crecimiento, la informalidad, la salud y la corrupción siguen poniendo a prueba los resultados.

REDACCIÓN

El Segundo Informe de Gobierno dejó dos fotografías simultáneas de México. En una aparece una presidenta con control político, respaldo social y resultados que pueden medirse. En la otra permanece un país donde la violencia adopta nuevas formas, la economía crece poco y millones de personas todavía encuentran dificultades para acceder a la salud, una vivienda o un empleo formal.

El mayor acierto expuesto por Claudia Sheinbaum fue la reducción de los homicidios dolosos. El promedio diario pasó de 86.9 casos en septiembre de 2024 a 42.5 en julio de 2026, una disminución de 51 por ciento. Julio fue, además, el mes con el registro más bajo desde 2015.

No es un dato menor. Confirma un cambio de estrategia basado en inteligencia, investigación y coordinación operativa, acompañado por más de 63 mil detenciones relacionadas con delitos de alto impacto.

La reducción de los asesinatos, sin embargo, todavía no equivale a la pacificación del país. La extorsión continúa golpeando a comerciantes, productores y transportistas; las desapariciones aumentaron en 28 entidades entre mayo de 2025 y mayo de 2026, y regiones como Sinaloa, Michoacán y Guanajuato siguen padeciendo episodios de violencia criminal.

El avance oficial es real, pero todavía convive con

una inseguridad que afecta la vida diaria y limita la actividad económica.

En economía, Sheinbaum pudo presentar resistencia, aunque todavía no despegue. El Producto Interno Bruto creció 1.5 por ciento durante el segundo trimestre y 2.1 por ciento frente al mismo periodo de 2025.

La Inversión Extranjera Directa alcanzó un récord de 34 mil 968 millones de dólares durante el primer semestre. Pero el dato tiene un matiz importante: 88.5 por ciento correspondió a reinversión de utilidades de compañías ya instaladas y solamente 7.8 por ciento a nuevas inversiones. Hay confianza para permanecer en México, pero todavía existe cautela para iniciar nuevos proyectos.

La recuperación del salario mínimo representa otro de los logros más claros. En 2026 aumentó 13 por ciento y llegó a 315.04 pesos diarios. La pobreza laboral se ubicó en 31.9 por ciento, su nivel más bajo para un segundo trimestre desde que existe registro. El ingreso de los trabajadores ha mejorado y esa política ha contribuido a reducir la desigualdad.

El problema es la calidad del empleo. El 55.1 por ciento de la población ocupada trabaja en la informalidad y entre enero y julio únicamente se generaron alrededor de 243 mil puestos registrados ante el IMSS, muy por

debajo de los necesarios para incorporar a quienes ingresan al mercado laboral.

El crecimiento previsto por el Banco de México para todo 2026 es de 1.5 por ciento: suficiente para evitar una crisis, pero insuficiente para sostener durante años la expansión del gasto social, la infraestructura y el rescate financiero de Pemex.

En política social, el gobierno conserva su mayor fortaleza. Al cierre del año, los Programas para el Bienestar llegarán a 42 millones 860 mil personas. La pensión para mujeres, la beca Rita Cetina, los apoyos escolares y Salud Casa por Casa ampliaron la presencia del Estado en millones de hogares.

Pero la reducción de 13.4 millones de personas en pobreza, citada como una de las grandes conquistas del movimiento, corresponde al periodo de 2018 a 2024 y pertenece fundamentalmente al sexenio anterior. La responsabilidad de Sheinbaum será preservar ese avance y demostrar que puede profundizarlo con crecimiento y empleos, no solamente mediante transferencias.

La salud presenta una situación semejante. El gobierno reportó 31.7 millones de consultas de especialidad entre enero y julio, 60 por ciento más que en el mismo periodo de 2022, además de nuevos hospitales y la contratación de personal médico.

No obstante, la última medición nacional disponible señaló que 34.2 por ciento de la población carecía de acceso a servicios de salud en 2024. El desafío ya no es anunciar un sistema universal, sino garantizar consultas oportunas, medicamentos y especialistas en cada región.

Educación, vivienda e infraestructura muestran avances, pero también revelan la distancia entre iniciar y concluir. Las becas alcanzaron una cobertura sin precedente y se reportaron 156 mil nuevos lugares en educación superior.

En vivienda, alrededor de 278 mil casas se encuentran en construcción y 90 mil fueron asignadas, frente a una meta sexenal de 1.8 millones. Los trenes, proyectos energéticos y obras hidráulicas pueden convertirse en legado, aunque buena parte permanece en ejecución.

En política exterior, Sheinbaum ha mantenido abierto el diálogo con Estados Unidos sin abandonar el discurso de soberanía. Ha evitado una ruptura frente a las presiones del gobierno de Donald Trump, pero siguen pendientes los aranceles sobre vehículos, acero y aluminio, además de la incertidumbre comercial que rodea al T-MEC. La diplomacia ha contenido la crisis; todavía falta resolverla.

El otro gran pendiente es la congruencia política. La presidenta reiteró que la honestidad debe ser la regla, pero ese principio tendrá que aplicarse también cuando las acusaciones alcancen a funcionarios, gobiernos estatales o personajes vinculados con Morena.

La desaparición de organismos autónomos y la transformación del Poder Judicial colocan sobre su administración la obligación de demostrar que la concentración política no significará menos transparencia ni contrapesos más débiles.

El balance, por tanto, no es el de un gobierno inmóvil ni el de un país con todos sus problemas resueltos. Sheinbaum llega a su tercer año con dirección, autoridad y resultados importantes.

Su siguiente desafío será convertir las cifras en experiencias cotidianas: que menos homicidios signifiquen comunidades más seguras; que el aumento salarial produzca empleos formales; que las transferencias se acompañen de servicios públicos eficientes y que el compromiso contra la corrupción no se detenga ante las fronteras del propio movimiento.

Ahí comenzará la parte más difícil de su sexenio.

REPORTA LA CONAGUA

Presas de Nayarit al 70% de su capacidad se mantiene vigilancia sobre el río Mololoa

Los principales embalses de la entidad, El Cajón, Aguamilpa y La Yesca, operan actualmente sin representar riesgos para la población, informó el titular de la Comisión, Gerardo Leyva Álvarez

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Las presas de Nayarit se mantienen, en promedio, al 70 por ciento de su capacidad y dentro de parámetros considerados normales, informó Gerardo Leyva Álvarez, director local de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) en el estado.

En entrevista, el funcionario explicó que los principales embalses de la entidad, entre ellos El Cajón, Aguamilpa y La Yesca, operan actualmente sin representar riesgos para la población.

Precisó que la presa La Yesca registra niveles ligeramente superiores a los del mismo periodo del año pasado; sin embargo, aseguró que se mantiene en condiciones seguras y por debajo del 70 por ciento de su capacidad.

Se mantiene vigilancia permanente en los ríos y respecto de los cauces que atraviesan el territorio nayarita, Leyva Álvarez señaló que la CONAGUA realiza supervisiones diarias, particularmente en las zonas consideradas de mayor riesgo, con el objetivo de prevenir posibles desbordamientos ante la presencia de tormentas.

El director local indicó que, de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno, se realizan gestiones para obtener los recursos necesarios que permitan ejecutar obras de protección, entre ellas la construcción de muros de contención o gaviones en puntos identificados como vulnerables.

En este contexto, destacó la vigilancia que se mantiene sobre el río Mololoa, debido a la importancia de prevenir afectaciones a las zonas pobladas ubicadas en sus inmediaciones.

Finalmente, el funcionario informó que la CONAGUA mantiene una coordinación permanente con la Secretaría de Infraestructura, a la que proporciona asesoría técnica y los elementos jurídicos necesarios para la planeación y ejecución de las obras de protección que requieren los cauces considerados de alto riesgo para la población.

La dependencia, agregó, continuará con el monitoreo de presas y ríos para actuar oportunamente ante cualquier incremento significativo en los niveles de agua.

Incrementa Secretaría de Turismo trabajo con municipios para impulsar vocación turística

En Jala e Ixtlán del Río se llevó a cabo la entrega de certificaciones a *Anfitriones Turísticos en Movimiento*, con las que se reconoce el compromiso de quienes se capacitan para ofrecer una atención de mayor calidad

FERNANDO ULLOA PÉREZ

En concordancia con la política pública impulsada por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, la Secretaría de Turismo del estado mantiene un trabajo permanente en territorio, con acercamiento directo a las comunidades y al sector turístico, a fin de generar acuerdos y fortalecer el desarrollo de los destinos nayaritas.

Sobre el tema, el secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique del Real Tostado, destacó la importancia de mantener presencia en los 20 municipios del estado para conocer de primera mano sus necesidades y oportunidades en materia turística: “en esta jornada de trabajo visitamos los municipios de Ixtlán del Río y Jala, donde llevamos a cabo encuentros con sus Consejos Consultivos Municipales de Turismo (CCMT), generando espacios de diálogo, coordinación

y colaboración para identificar oportunidades y seguir fortaleciendo la vocación turística de cada destino”, señaló.

El funcionario explicó que las reuniones con los Consejos Consultivos Municipales de Turismo permiten fortalecer la comunicación y coordinación entre las autoridades municipales, los prestadores de servicios y los distintos representantes del sector: “todos sumamos esfuerzos para impulsar destinos con mayor proyección y mejores experiencias para nuestros visitantes”, afirmó.

Del Real Tostado destacó que, como parte de estas jornadas de trabajo, en Jala e Ixtlán del Río también se llevó a cabo la entrega de certificaciones a Anfitriones Turísticos en Movimiento, con las que se reconoce el compromiso de quienes se capacitan para ofrecer una atención de mayor

calidad y convertirse en verdaderos embajadores de los destinos turísticos de Nayarit.

Asimismo informó que se entregaron insignias y reconocimientos a productores y prestadores de servicios turísticos que, mediante su dedicación, identidad y compromiso, contribuyen a preservar las tradiciones y a proyectar la riqueza cultural, natural y gastronómica de Nayarit.

El secretario de Turismo subrayó que este tipo de acciones forman parte de una estrategia de trabajo cercano a las comunidades, orientada a fortalecer las capacidades locales, reconocer el esfuerzo de quienes participan en la actividad turística y consolidar a los municipios como destinos con mayores oportunidades de desarrollo.

Presentan nuevas leyes de justicia alternativa

El Congreso local promueve reformas para facilitar acuerdos entre ciudadanos y garantizar derechos laborales vinculados al bienestar femenino

REDACCIÓN

La Trigésima Cuarta Legislatura presentó una iniciativa para agilizar la mediación en conflictos familiares, civiles y laborales en Nayarit. El proyecto de Ley de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias busca reducir la saturación en los tribunales mediante el fomento al diálogo directo entre las partes involucradas, asegurando que la impartición de justicia sólo sea posible a través de acuerdos eficientes y participativos.

Mediante un documento que integra 153 artículos, se pretende que la construcción de soluciones pacíficas sea la prioridad en el sistema judicial local. El planteamiento legislativo enfatiza la necesidad de despresurizar la carga de trabajo de los juzgados, ofreciendo a los ciudadanos rutas más rápidas para resolver diferencias vecinales o de trabajo sin necesidad de procesos litigiosos prolongados. Representantes del grupo parlamentario del Partido

del Trabajo, mediante su coordinadora Marisol Sánchez Navarro, propusieron paralelamente reformas a la Ley de Salud y a la Ley de Derechos y Justicia Laboral. La iniciativa plantea reconocer formalmente la gestión menstrual saludable y otorgar garantías específicas a las trabajadoras que sean diagnosticadas con dismenorrea incapacitante, asegurando condiciones de equidad en el entorno profesional.

Bajo esta visión de salud integral, se contempla la implementación de programas que prevengan la desigualdad y la violencia contra las personas menstruantes. La propuesta establece la creación de permisos laborales con goce de sueldo para quienes padezcan dolores o calambres severos debidamente certificados, evitando que el estado de salud de las empleadas sea motivo de discriminación o afectación en sus prestaciones.

Esta sesión ordinaria también sirvió de marco para que el presidente de la mesa directiva, Salvador Castañeda Rangel, tomara protesta de ley a un nuevo representante legislativo. El profesionista Jorge Jonathan Castañeda Espinoza fue designado para integrarse al Órgano de Administración del Poder Judicial del Estado de Nayarit, tras recibir el respaldo mayoritario de los integrantes del Pleno parlamentario.

Asimismo, las y los diputados validaron por unanimidad el cómputo de votos relativo a las reformas constitucionales en materia de responsabilidad financiera y del Poder Judicial. Con estas determinaciones, el Congreso local avanza en la adecuación del marco jurídico estatal, sumando esfuerzos para armonizar la integración municipal y la disciplina presupuestaria en beneficio de la administración pública nayarita.

Rehabilitan infraestructura académica en la UAN

Renovación de techumbres e impermeabilización en preparatorias y unidades académicas para proteger el patrimonio de la comunidad universitaria

REDACCIÓN

El resguardo de las instalaciones educativas resulta fundamental para garantizar la continuidad de las actividades académicas de miles de estudiantes. Por ello, se concluyeron las obras de mantenimiento preventivo y correctivo en diversos inmuebles de la Universidad Autónoma de Nayarit, priorizando la seguridad estructural y la comodidad de la población escolar que utiliza diariamente estos espacios.

Mediante labores técnicas especializadas, se realizó la rehabilitación integral de azoteas a través de la corrección de pendientes y la aplicación de sistemas de protección asfáltica de alto desempeño. Dichos trabajos emplearon materiales diseñados para resistir las inclemencias del

tiempo, los cuales poseen una durabilidad proyectada de una década y actúan como aislante térmico para optimizar el clima al interior de las aulas.

Aquellas intervenciones se ejecutaron bajo la administración del Patronato para Administrar el Impuesto Especial, organismo encargado de transformar las aportaciones ciudadanas en beneficios directos para la máxima casa de estudios. La gestión responsable de estos recursos permite que el patrimonio universitario sólo reciba mejoras de alta calidad, asegurando que la inversión social se traduzca en entornos de aprendizaje seguros y modernos.

Diversas unidades estratégicas como el COMPLEX, el

CEMIC y las áreas de Odontología fueron incluidas en este plan de mejora. Asimismo, se atendieron los edificios de Medicina, Ciencias Sociales y Contaduría, abarcando desde las zonas de cátedra hasta los comedores, con el fin de eliminar riesgos por filtraciones pluviales y garantizar la operatividad de los servicios administrativos y de salud.

Los planteles de nivel medio superior también recibieron atención prioritaria, destacando las obras en las preparatorias número 1, 11, 12 y 13. Con estas acciones, se garantiza que la juventud nayarita cuente con techumbres funcionales en sus centros de estudio, permitiendo que el desarrollo académico se lleve a cabo en condiciones dignas que favorezcan el aprovechamiento escolar en todo el estado.

EN EL ESTADO

Alertan por incremento de dengue grave

El reporte sanitario confirma que los cuadros complicados se multiplicaron durante el presente ciclo epidemiológico estatal

DIEGO MENDOZA

La situación epidemiológica en Nayarit presenta una transformación en la gravedad de los diagnósticos registrados. Aunque el incremento en el total de personas contagiadas se mantiene en un seis por ciento, los reportes de pacientes en estado crítico muestran una tendencia al alza. Esta variación estadística revela que el virus manifiesta una mayor agresividad clínica en comparación con el mismo periodo del año anterior.

En las mediciones correspondientes a la semana treinta y tres, los servicios de salud contabilizaron catorce casos de dengue grave frente a los seis detectados en el ciclo pasado. Dicha cifra representa un aumento del ciento treinta y tres por ciento en las formas más severas de la enfermedad. El acumulado de pacientes confirmados asciende a ciento catorce ciudadanos atendidos en diversas unidades médicas distribuidas en la entidad.

Xalisco se posiciona como el municipio con la tasa de incidencia más elevada en la geografía estatal. Con un indicador de casi treinta y cinco casos por cada cien mil habitantes, esta demarcación supera significativamente el promedio de otras regiones. A pesar de que la capital posee un mayor volumen absoluto de pacientes por su tamaño poblacional, la concentración del brote es más aguda en la zona vecina.

Reportó la responsable de la Secretaría de Salud estatal, Beatriz Ruiz, que se mantienen bajo análisis técnico tres defunciones ocurridas recientemente. Estos casos permanecen en una etapa de estudio clínico para determinar si la causa directa de muerte fue la infección viral o padecimientos preexistentes. Hasta el momento, Nayarit no ha sumado muertes confirmadas de manera oficial en las plataformas federales, sólo sospechas en proceso de validación.

EN EL TEMA DE LOS BACHES

Atienden con prontitud reportes ciudadanos en Xalisco

“En cuestión de horas tapamos los baches, para lograrlo estamos aplicando materiales de primera calidad y son trabajos garantizados, dijo la alcaldesa Anabel Guerrero

FERNANDO ULLOA PÉREZ

Con el propósito de mejorar las vialidades en el municipio de Xalisco, diariamente una cuadrilla de trabajadores recorre las calles de la ciudad para tapar los baches, así lo dio a conocer la presidenta municipal de Xalisco Anabel Guerrero.

La alcaldesa destacó que, a petición de los mismos ciudadanos, el Ayuntamiento de Xalisco atiende las calles y avenidas que son reportadas por los automovilistas: “En cuestión de horas tapamos los baches, para lograrlo estamos aplicando materiales de primera calidad y son trabajos garantizados,

trabajamos antes de que llueva en la ciudad y los materiales son de secado rápido”.

Anabel Guerrero especificó que contra la fuerza de la naturaleza no se puede hacer nada: “Y constantemente las lluvias azotan gran parte del municipio de Xalisco, es por ello que antes de la feria del Elote varias calles se encontraban dañadas, ahora todas esas calles ya fueron reparadas”.

La alcaldesa aseveró que una vez que concluya el temporal de lluvias, se intensificarán las acciones de bacheo en toda la cabecera municipal.

Actualmente, el estado ocupa la séptima posición nacional en cuanto a la tasa de contagios detectados por habitante. Esta ubicación sitúa a la entidad por encima de sus vecinos directos, como el estado de Jalisco, que registra niveles de propagación inferiores. En el panorama nacional, regiones como Sonora y Veracruz concentran la mayoría de los diagnósticos confirmados durante el presente año.

Este serotipo detectado en la totalidad de las muestras procesadas corresponde exclusivamente al tipo tres. Dicha variante biológica es la que predomina en la mayor parte del país, facilitando la identificación de síntomas por parte del personal médico especializado. Las instituciones de seguridad social, principalmente el modelo de bienestar y el régimen ordinario, han absorbido más del ochenta por ciento de la atención a pacientes sospechosos.

Si bien la incidencia nacional muestra una reducción general del treinta por ciento, la realidad local obliga a mantener protocolos de vigilancia estrecha. Los grupos de edad más vulnerables en este ciclo se ubican entre los diez y diecinueve años, concentrando el mayor número de atenciones. Asimismo, el registro por género indica una ligera prevalencia en la población femenina, sumando el cincuenta y cuatro por ciento de los diagnósticos.

Por debajo del umbral de alerta máxima, las autoridades sanitarias vigilan el comportamiento de la curva epidemiológica en Tuxpan y Compostela. En estas regiones, aunque los números se mantienen estables, la presencia del mosquito transmisor obliga a redoblar esfuerzos de limpieza. La vigilancia constante en los depósitos de agua se vuelve una prioridad para evitar que los focos locales se expandan hacia otras comunidades.



Fomentan reinserción social con cultura en centro penitenciario femenil

Fortalecimiento del desarrollo humano de mujeres en reclusión mediante la presentación de la obra artística Atracadero

REDACCIÓN

Las autoridades de seguridad en Nayarit impulsan nuevas estrategias de readaptación a través del fomento a las artes y la identidad local. Mediante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, se coordinaron esfuerzos para llevar actividades culturales al Centro de Reinserción Social Femenil (CERESOFE) La Esperanza, buscando que la formación artística sea un pilar en el proceso de reintegración a la comunidad. Estas acciones se ejecutan de manera conjunta entre la Dirección General de Prevención y Reinserción Social y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit. Durante la jornada, se presentó la pieza teatral Atracadero, una obra que utiliza la expresión corporal y el testimonio histórico como herramientas de sensibilización para las mujeres privadas de la libertad.

De acuerdo con los lineamientos institucionales, se busca que el conocimiento artístico actúe como un acompañamiento guiado para generar habilidades sociales efectivas. La administración estatal reafirma

que la cultura no sólo es un derecho, sino una vía para que las ciudadanas en proceso de reinserción encuentren nuevas formas de expresión que faciliten su eventual retorno a la vida productiva y social.

Relatos de los fundadores y habitantes de la localidad de San Francisco, en Bahía de Banderas, conforman la esencia de esta propuesta escénica de la creadora Viqui Latino. La obra funciona como una danza documental que rescata la memoria colectiva del estado, permitiendo que las espectadoras se vinculen con la historia y tradiciones de las diversas regiones de la entidad mediante una narrativa de identidad regional.

Dicha iniciativa forma parte de un programa integral que pretende otorgar herramientas complementarias al tratamiento técnico penitenciario vigente. El acercamiento constante a las manifestaciones culturales permite que la población interna refuerce su sentido de pertenencia y adquiera una visión propositiva sobre su papel dentro del entorno comunitario una vez que concluyan su proceso legal.



Conquista cineasta nayarita primer lugar en certamen nacional

El cortometraje de Diego Rodríguez destaca entre las mejores veinte obras de once universidades mexicanas en Hidalgo

REDACCIÓN

La creatividad que nace en los pupitres nayaritas alcanzó un momento de gloria luminosa sobre las pantallas de la cinematografía nacional. Durante el encuentro artístico de mayor relevancia para el nivel medio superior y superior del país, la expresión visual del estado logró imponerse con una narrativa que mezcla la memoria y el arte visual.

Diego Rodríguez Barrera, integrante de la Preparatoria Número 1 de Tepic, se alzó con la victoria absoluta durante la edición 2026 de la muestra nacional



ANUIES en Corto. Su desempeño frente a la cámara y en la mesa de edición permitió que la Universidad Autónoma de Nayarit se posicionara en la cima del medallero creativo frente a otras diez instituciones educativas de la República.

Bajo el sugerente título Mientras intentaba recordar, empecé a soñar lo que nunca grabé, el cortometraje ganador exploró la sensibilidad humana con una profundidad técnica que cautivó al jurado calificador. La pieza no sólo representó un logro técnico, también significó un testimonio de la visión artística que los jóvenes bachilleres están desarrollando en la capital del estado.

Representando con orgullo el corazón de la serranía, los estudiantes de la

Preparatoria Número 15 de Puente de Camotlán, en La Yesca, también destacaron con su obra titulada Sin salida. La presencia de este equipo subrayó la diversidad de voces que integran la máxima casa de estudios, demostrando que el talento narrativo florece en cada rincón de la geografía nayarita.

Este encuentro, celebrado en las instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, reunió los veinte mejores trabajos de sólo once instituciones seleccionadas tras un riguroso proceso de curaduría. “Dicho logro es muestra de la creatividad y el talento que florecen hoy en nuestras aulas”, refirieron autoridades académicas tras la ceremonia de premiación que cerró la jornada nacional.



DISFRUTA SU ICÓNICO SABOR MANZANA

HIDRÁTATE DIARIAMENTE. **HOLA** 800 704 4400

SIDRAL MUNDET es una marca registrada de Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. D.R. © Promotora de Marcas Nacionales, S. de R.L. de C.V. 2026. Aplica en Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco.

CONCLUYERON SU TRATAMIENTO

Nueve niños tocan la Campana de la Victoria contra el cáncer

Unos 15 menores concluyen cada año su tratamiento en el Centro de Referencia para Niñas y Niños con Cáncer, informó José de Jesús Chávez, titular del IMSS en Nayarit

GUSTAVO VARGAS

Nueve niñas y niños hicieron sonar este lunes la llamada “Campana de la Victoria” en el Hospital General de Zona número 1 del IMSS en Nayarit, después de concluir su tratamiento contra el cáncer. El momento marca el cierre de una etapa para los menores, que ahora permanecerán bajo vigilancia médica periódica para detectar cualquier posible regreso de la enfermedad.

José de Jesús Chávez, titular del IMSS en Nayarit, explicó que en promedio unos 15 menores concluyen cada año su tratamiento en el Centro de Referencia para Niñas y Niños con Cáncer que opera en este hospital desde hace alrededor de una década. En lo que va de 2026 se han detectado 12 nuevos casos de cáncer infantil en la entidad, la misma cantidad registrada durante todo 2025; la leucemia es el tipo más frecuente, seguida de tumores del sistema nervioso central y linfomas.

Cristian Santillán Ávila, oncólogo pediatra, indicó que el porcentaje global de curación entre los pacientes atendidos se ubicó al cierre del año pasado entre 85 y 87 por ciento, aunque varía según el tipo de cáncer. Especialistas llamaron a no minimizar síntomas persistentes como dolor de huesos o articulaciones, fiebre sin causa aparente, vómito, pérdida abrupta de peso o aparición de ganglios.



Impulsan mediación lectora con capacitación regional

Talleres especializados fortalecen la formación de bibliotecarios y docentes en diversos municipios de la entidad

REDACCIÓN



El Programa Nacional Salas de Lectura Nayarit extendió su presencia a los municipios de Xalisco, Ahuacatlán, Acaponeta y Bahía de Banderas con el propósito de fortalecer la labor de quienes promueven los libros en la entidad. Estas jornadas de formación técnica buscan crear vínculos sólidos entre bibliotecarios, mediadores y docentes para mejorar los servicios culturales en cada región.

Durante los encuentros, se abordaron estrategias específicas para el diseño de proyectos comunitarios que involucren activamente a la ciudadanía. El objetivo principal radica en que los espacios dedicados a la literatura dejen de ser sólo repositorios de textos y se conviertan en centros vivos de intercambio social y formativo.

Estas actividades formativas integraron temas sobre la administración de recursos culturales y la gestión de lo comunitario, permitiendo que los asistentes adquieran capacidades para sustentar sus iniciativas a largo plazo. La coordinación entre instituciones estatales y federales facilitó que los contenidos llegaran a diversas zonas geográficas, descentralizando la oferta educativa.

Especialistas en la materia, como la Brenda Isabel Reyes Páez, ponente del taller sobre herramientas para promover la lectura y construir proyectos, destacaron la importancia de circular los saberes colectivos. Mediante este intercambio de experiencias, se logra que las iniciativas de fomento al libro encuentren nuevas rutas de crecimiento y se multipliquen en beneficio de los habitantes locales.

La construcción de redes de colaboración representa una prioridad para asegurar que la cultura llegue a todos los sectores de la población. Estas capacitaciones regionales representan un avance significativo en la profesionalización de los promotores culturales, garantizando que el acceso al conocimiento sea una realidad compartida en todo el territorio nayarita.



Fortalecen con tecnología y apoyos financieros desarrollo turístico

Cifras recientes ubican a Nayarit como el líder nacional en atracción de inversión extranjera directa en el ramo turístico

REDACCIÓN

La modernización de los servicios turísticos en los municipios del interior de Nayarit ha tomado un nuevo impulso mediante la implementación de herramientas tecnológicas y financieras. Esta iniciativa busca integrar a los prestadores de servicios de las comunidades con vocación turística en una red de beneficios que permita el crecimiento económico directo de las familias locales, asegurando que la derrama económica se distribuya de forma equitativa en todas las regiones del estado.

A través de la alianza estratégica denominada Avanzamos por México, se han establecido mecanismos para que los artesanos, productores y comerciantes de los Pueblos Mágicos accedan a plataformas de cobro digital. El objetivo es eliminar las barreras transaccionales que anteriormente limitaban las ventas ante la falta de efectivo por parte de los visitantes, permitiendo que incluso los negocios más pequeños puedan aceptar pagos mediante dispositivos móviles y tarjetas bancarias.

Este esfuerzo institucional reconoce que el corazón de la actividad turística reside en el trato directo y la calidad de los productos locales. Por ello, la estrategia no se limita a la entrega de equipos, sino que contempla un acompañamiento integral para que los beneficiarios comprendan el funcionamiento de las nuevas herramientas y las utilicen para profesionalizar su administración interna, logrando una mayor estabilidad en sus ingresos mensuales.

Mediante el uso de tecnologías de información, se pretende proyectar la oferta de Nayarit hacia mercados internacionales de manera más eficiente. La digitalización permitirá recopilar datos precisos sobre el comportamiento de los viajeros, tales como el tiempo de estancia y sus preferencias de consumo, lo cual servirá como base para que las autoridades locales diseñen planes de promoción mucho más específicos y efectivos para cada localidad.

Bajo la coordinación del secretario de Turismo de Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, se reafirmó que el desarrollo de la entidad sólo es posible si se prioriza el bienestar de las comunidades que preservan la identidad cultural. El funcionario subrayó que la política estatal se enfoca en dignificar el trabajo de quienes mantienen vivas las tradiciones, dotándolos de las mismas oportunidades de crecimiento que poseen los grandes desarrollos hoteleros de la zona costera.

Representantes del Gobierno de México destacaron que la entidad se ha convertido en un modelo de gestión para el resto del país debido a su capacidad de sumar al sector privado en proyectos con impacto social. Durante las jornadas de trabajo en Jala, se enfatizó que la inclusión financiera es una pieza clave para que los habitantes de los municipios del sur puedan competir en un entorno

global cada vez más exigente y digitalizado.

Gestiones adicionales se realizan actualmente para mejorar la conectividad visual de los destinos nayaritas en las principales autopistas que comunican con el Bajío y el centro del país. La intención es que la señalética oficial invite a los viajeros a desviarse hacia los Pueblos Mágicos, destacando atractivos gastronómicos y culturales específicos, lo cual incrementará el flujo de turismo doméstico que llega vía carretera durante todo el año.

Adicionalmente, el programa Prosperidad Compartida permitirá que establecimientos de hospedaje en zonas rurales reciban donaciones de mobiliario y equipo de alta calidad por parte de consorcios hoteleros de primer nivel. Este esquema de economía circular busca elevar los estándares de comodidad en las localidades pequeñas, permitiendo que los hoteles comunitarios ofrezcan una experiencia de mayor nivel a sus huéspedes sin necesidad de inversiones iniciales inalcanzables.

Una de las vertientes más representativas de este plan es la creación de cincuenta talleres especializados por estado para el rescate de productos con patrimonio histórico. Estos espacios funcionarán como centros de experiencia donde el visitante podrá interactuar con el proceso de creación de artesanías o alimentos tradicionales, fortaleciendo el sentido de pertenencia de la comunidad y asegurando la transmisión de conocimientos a las nuevas generaciones.

Los talleres gratuitos de educación financiera para mujeres artesanas y productores locales complementan esta visión de crecimiento ordenado. En estas sesiones, se enseñará a los participantes a separar sus finanzas personales de las del negocio, permitiéndoles identificar márgenes de utilidad reales y prepararse para acceder a créditos preferenciales que les permitan expandir sus operaciones o mejorar sus instalaciones de manera sostenible.

Cifras recientes ubican a Nayarit como el líder nacional en atracción de inversión extranjera directa en el ramo turístico, resultado de la visión del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero. Este posicionamiento ha permitido que la entidad sea reconocida en foros internacionales como el destino a visitar en los próximos años, gracias a una estrategia que equilibra la llegada de grandes capitales con el fortalecimiento de la economía popular.

Estas estrategias conjuntas establecen las bases para que en la próxima década el turismo cultural y de naturaleza sea la principal tendencia de consumo. La preparación que hoy reciben las comunidades nayaritas asegura que el estado no sólo mantenga su competitividad, sino que se consolide como un referente de gobernanza donde la participación ciudadana y la tecnología caminan de la mano para generar prosperidad real.



XXXIV
LEGISLATURA

CONVOCATORIA

para la selección de la persona titular de la Fiscalía General del Estado de Nayarit

Estos son algunos requisitos:



Ser ciudadano/a **mexicano por nacimiento**



Tener más de **35 años**



Contar con **licenciatura en derecho**



Gozar de **buena reputación**



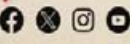
Ser originario/a del **Estado de Nayarit**



No estar inscrito/a en el Registro de **Deudores Alimentarios**



POR UN CONGRESO SENSIBLE
Y un pueblo visible





HACEN FALTA LAS DENUNCIAS

Contrastan las estadísticas de violencia contra mujeres

Los datos oficiales de delitos formales presentan cifras mínimas frente al constante flujo de llamadas al 911

DIEGO MENDOZA

Un panorama de marcados contrastes definen la situación de seguridad para las mujeres en Nayarit al cierre del séptimo mes de 2026. Mientras los registros de carpetas de investigación posicionan a la entidad en los niveles más bajos de incidencia delictiva a nivel nacional, los reportes ciudadanos a través de las líneas de emergencia sugieren una realidad distinta en los hogares y espacios públicos. Esta disparidad estadística plantea el reto de transformar el reporte telefónico inicial en un proceso judicial sólido que garantice el acceso a la justicia.

Conforme a las gráficas vectoriales del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el estado se ubica en el último lugar nacional en delitos de feminicidio, con sólo un caso registrado durante el periodo que comprende de enero a julio. Esta tendencia se replica en el rubro de homicidio doloso, donde la entidad ocupa el penúltimo sitio federal. Dichas cifras reflejan una contención en los delitos que atentan contra la vida, manteniendo tasas significativamente menores a la media del país.

Datos procesados de la incidencia delictiva general muestran que el territorio nayarita también se mantiene en los puestos finales de la tabla nacional en delitos como secuestro, trata de personas y tráfico de menores, donde los registros permanecen en cero. En cuanto a las lesiones dolosas y la extorsión, el estado figura entre los últimos cinco lugares, lo que estadísticamente sugiere una baja frecuencia de agresiones físicas denunciadas formalmente ante la autoridad ministerial en comparación con otras regiones del país.

Aquellas conductas que atentan contra la libertad y la seguridad sexual presentan el primer indicio de la brecha informativa. Aunque las denuncias por violación simple o equiparada colocan a la entidad en el lugar 28 de 32 estados, las llamadas al número de emergencias 911 por este mismo concepto sitúan a la región en la quinta posición nacional. Esta diferencia resalta que la población acude al auxilio inmediato, pero existe un tramo pendiente para que esos eventos se conviertan en procesos de investigación oficial.

Alrededor del acoso y el hostigamiento sexual, la tendencia es similarmente elevada en la percepción de auxilio. Nayarit se posiciona en el octavo lugar del país en reportes telefónicos por estos incidentes, con una tasa de diez llamadas por cada cien mil habitantes, cifra que supera el promedio nacional de seis puntos. El mismo fenómeno ocurre con el abuso sexual, donde la frecuencia de pedidos de ayuda por la línea 911 se mantiene por encima de los niveles federales registrados.

Existe una preocupación particular en el ámbito de la convivencia en el hogar, donde la violencia familiar se manifiesta con mayor fuerza a través del sistema de emergencias. En este rubro, la entidad escala hasta el noveno puesto nacional, registrando una tasa de casi 400 llamadas por cada cien mil habitantes. Este volumen de actividad telefónica es un 65 por ciento superior a la media en el resto de la nación, evidenciando que las personas en las comunidades nayaritas identifican la agresión doméstica como su principal motivo de alerta.

Bajo este escenario, los indicadores de violencia de pareja también muestran una paridad con la estadística nacional, sumando más de mil cuatrocientos llamados de auxilio en lo que va del año. La consistencia de estos reportes en el 911 subraya una cultura de búsqueda de apoyo inmediato ante situaciones de crisis. No obstante, la transición de este contacto inicial hacia la denuncia formal sigue siendo el punto donde las estadísticas judiciales presentan los números más reducidos en el país.

Lograr que la seguridad se traduzca en una reducción efectiva de las agresiones requiere una mirada integral sobre estas cifras de auxilio ciudadano. La baja incidencia de carpetas de investigación es un indicador positivo de la paz pública, pero el constante flujo de peticiones de auxilio por violencia familiar y delitos sexuales marca la ruta para las políticas de prevención. Atender el origen de estas llamadas permitirá fortalecer el tejido social y asegurar que la tranquilidad reportada en las actas coincida plenamente con la vivencia cotidiana de los habitantes.

Repuntan las muertes fatales

El INEGI contabilizó 161 defunciones fatales en la entidad durante 2025, veintidós más que el año anterior. El país fue en sentido contrario y bajó 5.9 por ciento. De los casos nayaritas, 114 los aportó la Secretaría de Salud: sin ese convenio, la mayoría no existiría en las cifras oficiales

REDACCIÓN MERIDIANO

Este lunes la Iglesia celebra a San Ramón Nonato, patrono de las embarazadas, las parturientas y las parteras. Días antes el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) publicó que Nayarit sumó 161 muertes fatales en 2025. Ciento sesenta y un neonatos, para usar la palabra del santo. De ellos, sólo 47 pasaron por una oficina del Registro Civil. Los otros 114 aparecieron porque la Secretaría de Salud entregó al instituto los certificados de muerte fetal que las familias nunca fueron a tramitar. Es decir, siete de cada diez casos que hoy son estadística oficial estuvieron a un convenio administrativo de no serlo.

La cifra viene en las Estadísticas de Defunciones Fetales 2025, que el INEGI difundió con corte anual. Nayarit es la quinta entidad del país con mayor dependencia de ese complemento, con 70.8 por ciento de sus registros. Arriba sólo están Guerrero, con 93.1; Coahuila, con 88.6; Sinaloa, con 77.9, y Chiapas, con 71.9. El promedio nacional es de 25.3 por ciento.

El dato que separa a Nayarit del resto del país es el sentido del movimiento. En 2024 la entidad reportó 139 defunciones fatales y en 2025 llegó a 161: un alza de 15.8 por ciento. México pasó de 22 mil 031 a 20 mil 741 en el mismo lapso, una caída de 5.9 por ciento.

El repunte no borra la trayectoria de fondo. En 2022, Nayarit registró 236 muertes fatales; en 2023, 171, y en 2024 tocó su nivel más bajo del periodo. Vista de punta a punta, la serie estatal cayó 31.8 por ciento entre 2022 y 2025, casi el doble de lo que retrocedió el país, que bajó 17.2 por ciento. Lo que 2025 muestra es un quiebre en esa mejoría.

Por volumen, la entidad aparece entre las cuatro con menos casos del país, arriba de Campeche, con 75; Baja California Sur, con 112, y Colima, con 153. Su participación nacional, en cambio, subió de 0.63 por ciento en 2024 a 0.78 en 2025.

El INEGI mide el fenómeno con una tasa por cada 100 mil mujeres en edad fértil, de 15 a 49 años. La nacional fue de 58.9 en 2025. El instituto sólo publica el valor exacto de los extremos: San Luis Potosí encabezó la lista con 81.3; le siguieron la Ciudad de México, con 81.0, y Durango, con 80.2. En el otro extremo quedaron Oaxaca, con 25.7; Campeche, con 29.5, y Sinaloa, con 31.1.

En el mapa que acompaña al reporte, Nayarit aparece en la franja de 50.1 a 65, la banda intermedia. El contraste regional es notorio: la entidad está flanqueada por Sinaloa, tercera más baja del país, y por Durango, tercera más alta. El instituto calcula además una tasa con otro denominador, esta vez contra los nacimientos: 15.4 defunciones fatales por cada mil nacidos vivos en 2025.

El comportamiento histórico hay que entenderlo con cuidado, porque lo que el INEGI cambió no fue la fórmula de la tasa sino la manera de contar los casos. Desde 2019

suma a lo que capta el Registro Civil los expedientes que le entrega la Secretaría de Salud, y publica las dos series por separado. Con la captación tradicional, la tasa de 2025 fue de 44.0 por cada 100 mil mujeres en edad fértil; con la ampliada, de 58.9. Casi quince puntos de diferencia.

Con el esquema completo, el país tocó su punto más alto en 2022, con 72.2. De ahí bajó a 67.5 en 2023, a 62.9 en 2024 y a 58.9 en 2025: tres años seguidos de descenso y el nivel más bajo desde que existe la medición ampliada. La serie tradicional, en cambio, viene cayendo desde 2016, cuando marcaba 65.6, con un solo respiro en 2022. Buena parte de esa baja puede ser menos gente yendo al Registro Civil, más que menos muertes fatales.

La tasa contra los nacimientos cuenta otra historia. Subió de 12.3 en 2019 a 15.4 en 2025 y lleva estancada en ese nivel desde 2022. Las dos van en direcciones opuestas porque los nacimientos también bajan: hay menos muertes fatales, pero pesan más sobre cada mil niños que sí nacen.

El perfil nacional describe un fenómeno que ocurre antes de que empiece el parto. En 80.5 por ciento de los casos la muerte fetal se produjo antes del trabajo de parto; en 18.3 por ciento, durante, y en 1.2 por ciento no se especificó el momento.

Las afectaciones al feto por factores maternos y por complicaciones del embarazo y del parto explicaron 45.6 por ciento de las muertes. Siguieron otros trastornos originados en el periodo perinatal, con 24.8, y los relacionados con la duración de la gestación y el crecimiento fetal, con 11.9. Las malformaciones congénitas quedaron en 5.8 por ciento.

Por edad gestacional, las muertes intermedias, entre las 20 y las 27 semanas, concentraron 39.0 por ciento; las tardías, de 28 semanas en adelante, 32.7, y las precoces, entre las 12 y las 19, 28.2. Dos de cada tres productos pesaban menos de mil un gramos.

Del lado de las madres, 79.6 por ciento recibió atención prenatal. De ellas, 63.9 por ciento tuvo entre una y cinco consultas y 30.6 por ciento, entre seis y diez. Uno de cada seis embarazos que terminó en muerte fetal transcurrió sin una sola consulta.

Los grupos de 20 a 24 y de 25 a 29 años concentraron 23.4 por ciento de los casos cada uno, y el de 30 a 34, otro 20.0. Las adolescentes de 15 a 19 años aportaron 15.0 por ciento y las menores de 15, ocho de cada mil casos. En escolaridad predominó la secundaria, con 32.1 por ciento, seguida de la preparatoria, con 31.9. Vivía en unión libre 53.0 por ciento de las mujeres y 64.9 declaró que no trabajaba.

Los datos provienen de mil 257 fuentes informantes, más los expedientes digitales que aportó el sector salud.

Nayarit frente al país.

Año	Nayarit	Registro Civil	Complemento Salud	% Salud	Nacional	Tasa nacional*
2022	236	66	170	72.0	25 041	72.2
2023	171	51	120	70.2	23 541	67.5
2024	139	45	94	67.6	22 031	62.9
2025	161	47	114	70.8	20 741	58.9

* Defunciones fatales por cada 100 mil mujeres de 15 a 49 años, con el esquema de captación vigente desde 2019.

Fuente: INEGI, Estadísticas de Defunciones Fetales, 2022 a 2025.

TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19

E D I C T O

A LA SUCESIÓN DE GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ
PARTE LLAMADA A JUICIO CON MOTIVO DE LA ACCIÓN RECONVENCIONAL QUE EJERCITA **J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ** DENTRO DEL JUICIO AGRARIO 1078/2022.
P R E S E N T E.

En los autos del juicio agrario número **1078/2022**, del poblado denominado **EL PUENTE**, municipio de **SANTIAGO IXCUINTLA**, estado de **NAYARIT**, relativo a la acción reconvencional ejercida por **J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ**, en el auto de nueve de julio de dos mil veintiséis, se dictó el siguiente acuerdo que en lo que interesa, dice:

E D I C T O

Al margen de un sello que dice “Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Unitario Agrario Distrito 19”.

*"TERCERO. En virtud de lo anterior, con fundamento en el artículo 173 de la ley agraria, se determina nuevamente emplazar por medio de edictos a la sucesión del colindante GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, con motivo de la reconvención planteada de J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ, los que deberán publicarse por dos veces dentro de un plazo de diez días en el periódico de mayor circulación en la región en que está ubicado el inmueble relacionado con este procedimiento agrario, en el periódico oficial del Gobierno del Estado; en las oficinas de la Presidencia Municipal de Santiago Ixcuintla, Nayarit y en los estrados de este Tribunal, para que se le haga saber que J. GUADALUPE BRIONES PÁEZ, está demandando la prescripción adquisitiva respecto de la parcela 222, del EJIDO EL PUENTE, MUNICIPIO DE SANTIAGO IXCUINTLA, NAYARIT; para que haga valer su derecho de audiencia, y ofrezca las pruebas que a su interés corresponda, a más tardar el día de la audiencia prevista por el artículo 185 de la Ley Agraria, la cual se fija para las **TRECE HORAS DEL VIERNES VEINTICINCO DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISEIS**, en las oficinas que ocupa este Tribunal, localizadas en Calzada de la Cruz, número 175, fraccionamiento Fray Junípero Serra, de esta Ciudad de Tepic, Nayarit, en la que se proveerá sobre la contestación a la demanda reconvencional, así como el ofrecimiento, admisión y desahogo de pruebas que por su naturaleza lo permita; se apercibe a la sucesión de GUSTAVO ÁLVAREZ ÁLVAREZ, que de no comparecer, sin causa justificada, el Tribunal podrán tener por ciertas las afirmaciones de su contraparte, y se le tendrá por perdido a hacer valer su derecho de audiencia, para ofrecer pruebas y hacer valer excepciones y defensas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180 y 185 fracción V de la Ley Agraria y 288 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria en materia agraria; y que de no señalar domicilio en la primera diligencia judicial en que intervengan o en el primer escrito, para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, con fundamento en el artículo 173 de la Ley Agraria, las notificaciones, aún las de carácter personal, se le harán mediante los estrados de este Unitario.*

Haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este órgano jurisdiccional las copias de traslado y los autos del expediente para que se imponga de su contenido. **Las notificaciones practicadas en la forma antes prevista surtirán efectos una vez transcurrido quince días, a partir de la fecha de la última publicación.**"

TEPIC, NAYARIT; 09 DE JULIO DE 2026

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE ACUERDOS

LIC. MISAEL HERIBERTO LEYVA LÓPEZ

GOBIERNO DE NAYARIT
PODER JUDICIAL

E D I C T O S.

272/2017

LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
Se desconoce su domicilio.

Dando cumplimiento al auto ocho de Junio del dos mil veintiséis, dentro del expediente **272/2017**, derivado del Juicio **ESPECIAL HIPOTECARIO**, que promueve **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ**, se ordena emplazar a **LUIS FERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ** a juicio por medio de edictos.

TEPIC NAYARIT; VEINTISIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.

se admite en cuanto ha lugar en derecho, en la **VÍA DE TRAMITACIÓN ESPECIAL HIPOTECARIA**, la demanda que promueve **EFRAÍN GARCÍA HERNÁNDEZ** en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas actos de representación patronal de “CAJA SOLIDARIA SIERRA DE SAN JUAN”, SC DE A.P DE R.L DE C.V, en contra de **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE, GERARDO MONTOYA BARAJAS, YADIRA YESENIA ZAVALA IBARRIA, LUIS FERNANDO GARCIA GONZALEZ, JUAN JOSE GARCIA PEREZ**, por los conceptos y demás consecuencias legales que expresa.-Regístrese y fórmese expediente. Dese aviso de iniciación del presente juicio al Ciudadano Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado. Con las copias simples de ley que se acompañan, emplácese a juicio a los demandados **CAMILO SUAREZ BUSTAMANTE, GERARDO MONTOYA BARAJAS, YADIRA YESENIA ZAVALA IBARRIA, LUIS FERNANDO GARCIA GONZALEZ, JUAN JOSE GARCIA PEREZ, el primero calle roble número 65 de la colonia el Bosque del municipio de Compostela Nayarit, el segundo y tercero en calle violenta número 129 fraccionamiento jacarandas de esta ciudad, el cuarto y quinto en calle Luis castillo Ledón número 24 de la colonia veinticinco de la colonia 25 de abril municipio de Xalisco Nayarit**, para que dentro del término legal de cinco días produzca contestación a la demanda u oponga excepciones legales si tuviere que hacer valer y ofrezca pruebas de su parte; asimismo, de dar contestación a la demanda, señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores se le practicarán por medio de los estrados de este Juzgado, con excepción de las personales.

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit; a 19 de Agosto del 2026

LIC. PABLO EMILIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ.
SECRETARIO DE ACUERDOS PAR
DEL JUZGADO TERCERO CIVIL.

Notificación que se ordena su práctica por medio de edictos mismos que se publicaran por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección del promovente.

Lanza la SEP estrategia de salud mental para 7.5 millones de estudiantes

La SEP lanza El ABC de las emociones para atender la salud mental de jóvenes con actividades escolares, 16 millones de guías y apoyo para familias

NOTIPRESS

La Secretaría de Educación Pública presentó El ABC de las emociones, una estrategia nacional de salud mental dirigida a adolescentes y jóvenes de entre 14 y 18 años. El programa contempla actividades socioemocionales dentro de las escuelas, materiales impresos, encuentros con familias, brigadas de salud y acceso a servicios de orientación para atender el bienestar emocional desde un enfoque preventivo y comunitario.

Durante la conferencia matutina del 31 de agosto de 2026, en Ciudad de México, Tania Hogla Rodríguez Mora, subsecretaria de Educación Media Superior, presentó las acciones previstas para el nuevo ciclo escolar. La estrategia plantea además fomentar un uso responsable de dispositivos digitales, inteligencia artificial y redes sociodigitales entre los estudiantes.

Uno de los principales componentes será la distribución de 16 millones de orientaciones impresas, acompañadas por 250 mil carteles. Los materiales estarán dirigidos a 7.5 millones de estudiantes y a una cifra equivalente de madres, padres y personas cuidadoras, además de recursos específicos para docentes.

Estudiantes tendrán actividades socioemocionales cada semana

En educación media superior, la estrategia incorporará una hora semanal de actividades socioemocionales para 1.8 millones de estudiantes. En bachillerato, los contenidos también se trabajarán una hora por semana y de manera transversal, con una cobertura señalada de 5 millones de alumnos.

Las escuelas también recibirán visitas de servidores públicos para fomentar la reflexión y el diálogo entre

estudiantes. El programa establece el 23 de septiembre como Día del ABC de las Emociones, fecha en la que se contemplan pláticas interactivas y brigadas de salud dentro de los planteles.

Familias participarán en más de 35 mil asambleas

Entre octubre y diciembre se realizarán 35 mil 458 asambleas informativas con madres, padres y personas cuidadoras en todo el país. Los encuentros abordarán responsabilidad compartida, fortalecimiento del vínculo con las escuelas y concientización sobre el impacto y uso de dispositivos, redes sociales e inteligencia artificial.

Otro componente será la operación de 100 Centros Comunitarios México Imparable, orientados al bienestar socioemocional mediante actividades de salud mental, cultura y deporte. La presentación señala que parte de estos espacios será entregada dentro de la estrategia, aunque el material no detalla en esta versión su distribución territorial completa.

Para casos que requieran orientación inmediata, el programa incorpora la Línea de la Vida, disponible gratuitamente las 24 horas mediante el número 800 911 2000. El servicio brinda atención telefónica y por mensajes de texto, además de información a través de su portal oficial.

El ABC de las emociones comenzará a desplegar actividades durante septiembre y prevé continuar con las asambleas familiares entre octubre y diciembre. La estrategia combina acciones en aulas, materiales para estudiantes y familias, brigadas, centros comunitarios y servicios de orientación como parte de la atención socioemocional para jóvenes de 14 a 18 años.

Exponen riqueza patrimonial de Nayarit a través de la fotografía

La muestra fotográfica en el Museo de los Cinco Pueblos integra la mirada de dieciséis artistas locales

REDACCIÓN

La riqueza arquitectónica e histórica de la entidad será el eje central de una nueva propuesta visual que abre sus puertas al público nayarita. A través de una selección de imágenes que capturan la esencia de los edificios y espacios distintivos de la región, la exposición busca fortalecer el sentido de pertenencia entre los habitantes mediante la apreciación del legado cultural. Esta exhibición funciona como un espejo donde la ciudadanía puede reconocerse y valorar la herencia que define la identidad en cada rincón del estado.

Esta iniciativa, impulsada de forma conjunta por el Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Nayarit, pretende descubrir nuevas perspectivas sobre los monumentos que guardan la memoria colectiva. Según informó la titular de la dependencia estatal de cultura, Bertha Lilia Arce Sánchez, el objetivo primordial radica en que la fotografía sirva como una herramienta de rescate y reconocimiento de los entornos que han dado forma a la sociedad actual.

Dieciséis profesionales de la lente participan en esta colectiva, entre quienes destacan creadores como Ángel Omar López Miranda, Carlos Ávila, César Eduardo Meza Carrera y Erick Emmanuel Veliz Zepeda. La lista de expositores se integra también por Isabel González

Salinas, Jessica Samara González Ibarra, Jesús Alejandro Reynoso Mendoza, Jorge Alberto Escobedo Hernández y Lilia Rocío Ruvalcaba Vázquez. Asimismo, la muestra cuenta con la visión de Luis Hermosillo Martínez, Guillermo Campos Meda, Max Jackson, Othón Yaroslav Quiroga García, Edgar Hernández Castellanos, Silvia Mireya Gil Zamora y Cristina López Gil.

Complementa el acto inaugural la intervención musical de *Voces Ocanay*, agrupación representativa que acompañará el recorrido por el Auditorio Trinidad Ríos Aguayo a partir de las dieciocho horas este viernes 4 de septiembre. La presencia de este conjunto vocal suma una dimensión auditiva a la experiencia visual, reforzando el carácter festivo de una tarde dedicada a la memoria y el arte en el recinto cultural ubicado en el centro de Tepic.

Bajo esta premisa, la invitación se extiende a todos los sectores de la población para redescubrir los rincones que a menudo pasan desapercibidos en la rutina diaria, otorgando un nuevo significado a los espacios públicos. Al acudir a esta exhibición, los asistentes participan activamente en el resguardo de su propio legado, reconociendo en cada toma una pieza indispensable para la preservación de la historia estatal que debe ser transmitida a las futuras generaciones.

Promueven cultura del testamento entre trabajadores de la universidad

Alianza institucional brinda certeza jurídica y asesoría legal a empleados activos y jubilados de la máxima casa de estudios

REDACCIÓN

El fortalecimiento de la prevención jurídica y la seguridad patrimonial para el personal docente y administrativo representa una prioridad en la agenda de vinculación institucional. A través de una nueva alianza estratégica, se establecieron las bases para que los integrantes de la comunidad universitaria accedan a programas de orientación especializada sobre trámites sucesorios, garantizando el resguardo de sus bienes y la tranquilidad de sus familias.

Mediante la implementación de foros, conferencias y reuniones informativas, se busca resolver dudas legales y proporcionar datos precisos sobre la importancia de formalizar las disposiciones testamentarias. Estas acciones conjuntas permiten que los interesados cuenten con el respaldo técnico necesario para tomar decisiones informadas, transitando hacia un modelo de mayor transparencia y apego a la normatividad civil vigente en la entidad.

Tal esfuerzo de coordinación permitirá transitar como institución bajo principios de ética y legalidad, señaló la rectora de la Universidad Autónoma de Nayarit, Norma Liliana Galván Meza. La titular de la casa de estudios enfatizó que este convenio abre horizontes para trabajar desde diversas disciplinas, integrando servicios como las prácticas profesionales y proyectos de investigación que refuercen



los vínculos entre la academia y el ejercicio del derecho notarial.

Asimismo, el presidente del Colegio de Notarios del Estado de Nayarit, Rafael Pérez Cárdenas, manifestó que esta suma de voluntades contribuye de forma directa al beneficio de los trabajadores universitarios. El representante del gremio invitó a los interesados a solicitar asesoría personalizada, resaltando la disposición de los fedatarios para actuar como facilitadores en la resolución de conflictos jurídicos y la protección del patrimonio personal.

Durante el periodo correspondiente a la campaña nacional de septiembre, los universitarios podrán acceder a reducciones significativas en los costos de honorarios, asegurando que el trámite cuente con tarifas accesibles. Este beneficio busca incentivar que la previsión se convierta en un hábito social, permitiendo que la seguridad jurídica deje de ser percibida como un proceso complejo y sea vista como un acto de responsabilidad familiar.

Esta sinergia entre el sector educativo y los especialistas del derecho consolida un esquema de protección que favorece tanto a empleados en funciones como a jubilados. Al establecer alianzas de esta naturaleza, se garantiza que la máxima casa de estudios no sólo cumpla con sus fines académicos, sino que también actúe como un ente facilitador de servicios que mejoren la calidad de vida y el entorno legal de todos sus integrantes.

EN ESCUELAS DE LA ENTIDAD

Implementan estrategia nacional para priorizar la salud mental de los jóvenes

El programa está dirigido principalmente a estudiantes de educación secundaria y bachillerato y destacó que la iniciativa busca romper tabúes en torno a las emociones y la salud mental

POR FERNANDO ULLOA PÉREZ

“Con el propósito de brindar herramientas de primeros auxilios emocionales y atender de manera integral la salud mental entre las comunidades escolares, a partir del actual ciclo escolar, se ha puesto en marcha una estrategia nacional impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum”, informó Tonatiuh Andrade Rivera, titular de la Oficina de Enlace Educativo en la entidad.

Explicó que el programa está dirigido principalmente a estudiantes de educación secundaria y bachillerato y destacó que la iniciativa busca romper tabúes en torno a las emociones y la salud mental: “permitiendo que los alumnos aprendan a identificar lo que sienten, sepan convivir con sus emociones y cuenten con una ruta adecuada para canalizar situaciones de angustia”.

Refirió que la estrategia contempla el despliegue

en todo el país de brigadas integradas por personal capacitado, con perfil psicológico, así como trabajadoras y trabajadoras sociales.

Refirió que su función principal será la de identificar a tiempo alteraciones emocionales y ofrecer orientación tanto a los alumnos como a los docentes en caso de presentar problemas emocionales.

Cuestionado sobre la incidencia de casos de problemas de salud mental en la entidad, el titular de la Oficina de Enlace Educativo reconoció que la ansiedad y la depresión son problemáticas que enfrentan los jóvenes en la actualidad, por lo que dijo, el objetivo prioritario es la prevención y la atención oportuna para evitar que más estudiantes se sientan solos en sus problemas personales posteriormente tratamientos de recuperación individuales.



RECOMENDACIONES DURANTE TEMPORADA DE LLUVIAS



Para prevenir la lluvia ligera de manera cómoda y segura, la SSPC te aconseja las siguientes recomendaciones:

- Usa ropa impermeable.
- Calzado adecuado.
- Paraguas compacto.
- Evita áreas propensas a inundaciones.

Siguiendo estas recomendaciones, podrás realizar tus actividades sin mayores inconvenientes.

#SePuedePrevenir

Ante cualquier situación de emergencia, utiliza el 9-1-1.



LA PREVENCIÓN DEL DENGUE



COMIENZA EN CASA

El dengue es una enfermedad viral transmitida por el mosquito **Aedes Aegypti**.

Los síntomas son:



Fiebre alta



Dolor de huesos



Dolor muscular



Erupciones en la piel

Para prevenirlo, es crucial eliminar recipientes que acumulen agua estancada donde se reproducen las larvas.



Ante la presencia de síntomas, se recomienda acudir al médico y evitar la automedicación.





la Independencia de México.

Miguel Hidalgo llegó a Guadalajara y le dio una encomienda a un tepiqueño: ¡crear un periódico insurgente! Así, de aquella indicación nació *El Despertador Americano* y detrás de sus páginas estaba Francisco Severo Maldonado y Ocampo, el primer periodista de lo que hoy es Nayarit.

Era diciembre de 1810, la Independencia estaba en plena lucha y las ideas insurgentes necesitaban algo que hoy nos parece muy sencillo, ¡que la gente se enterara de lo que estaba pasando!

Se dice, se cuenta y se rumora que Maldonado tuvo la iniciativa de proponerle a Hidalgo la creación de un periódico para difundir las ideas de los insurgentes. En aquellos tiempos no había redes sociales, ni nada de eso de publicar y compartir en un santiamén, sólo había tinta, papel y una buena pluma para que las ideas de la insurgencia corrieran de página en página.

El resultado fue *El Despertador Americano* y su primer número apareció el 20 de diciembre de 1810, donde incluso Maldonano compara a Miguel Hidalgo con George Washington, textual escribio:

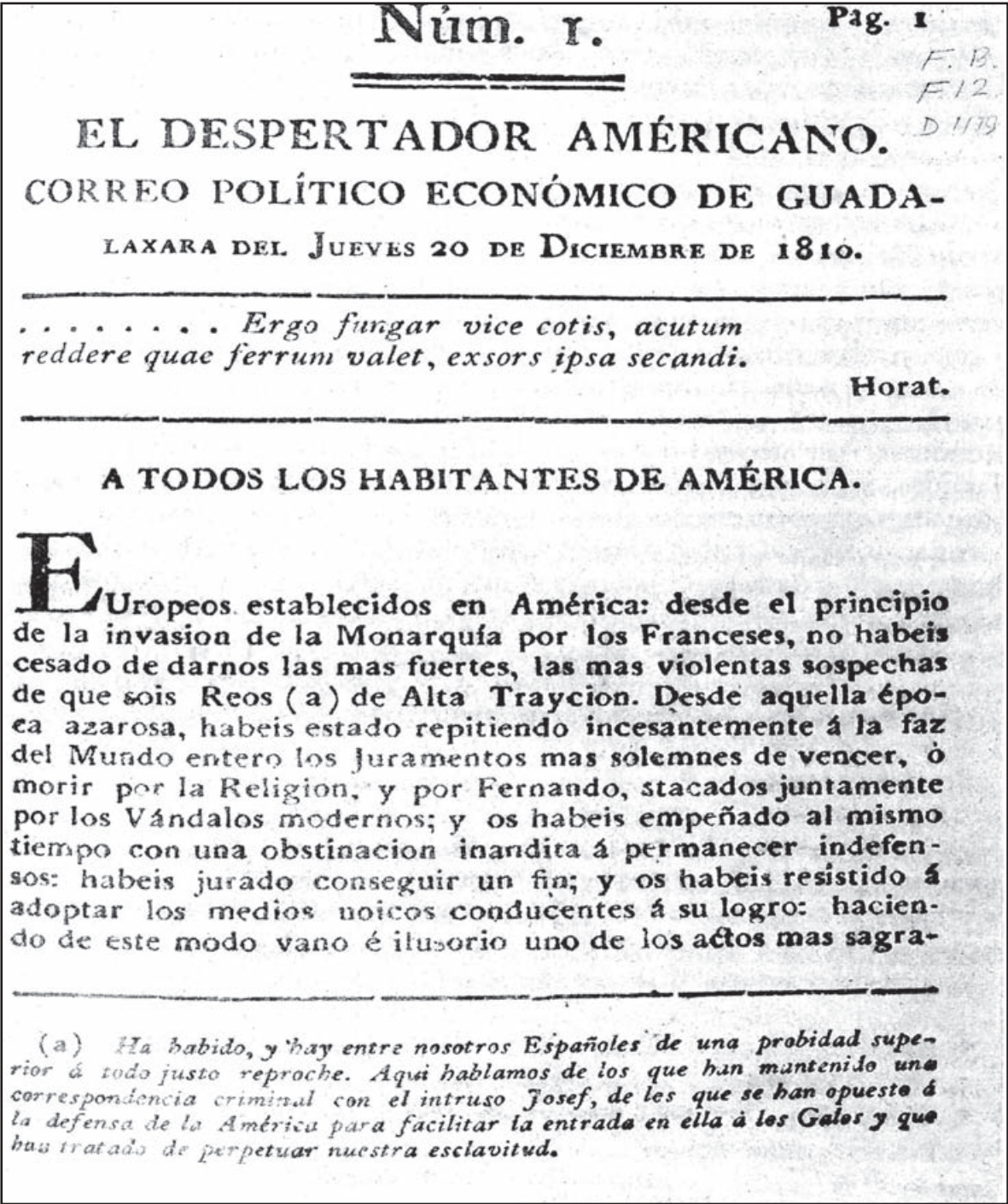
"Nobles Americanos! Vivtuosos Criollos! celebrados de quantos os conucen a fondo por la dulzura de vuestro carácter moral y por vuestra religiosidad acendrada! despertad al ruido de las cadenas que arrastrais há tres siglos: abrid los ojos a vuestros verdaderos intereses...volad al campo del honor cubrios de gloria baxo la conducta del nuevo WASHINGTON que nos ha suscitado el Cielo en su misericordia, de esa Alma Grande, llena de sabiduria y de bondad..."

Circularon siete números de este periodico, el 17



Miguel Hidalgo y el periodista de Tepic

Francisco Severo Maldonado: el “nayarita” que convirtió la tinta y el papel en armas de



de enero de 1811 apareció el último. En sus páginas se difundieron las ideas del movimiento insurgente y Maldonado no estaba precisamente escribiendo sobre recetas de cocina o noticias del espectáculo, estaba escribiendo en medio de una guerra por la Independencia de México.

Según las malas lenguas de las buenas gentes, Severo Maldonado nació en Tepic, justo en la casa ubicada en la esquina de las actuales calles Lerdo y Mérida, en contraesquina del desaparecido Hotel de la Bola de Oro... Hoy, en este lugar funciona una cafetería. ¡mmm que rico!

Hoy publicamos algo y esperamos los “me gusta”, sin embargo Maldonado publicó sus ideas cuando las consecuencias podían ser muchísimo más serias (eso casi le cuesta la vida, pero esa es otra historia) ya que antes, no existía el botón de “eliminar publicación”.

Por eso, cuando hablamos de los orígenes del periodismo nayarita, hay un nombre que merece estar en primera fila: Francisco Severo Maldonado y Ocampo. El tepiqueño que en tiempos de Miguel Hidalgo participó en el nacimiento de *El Despertador Americano*, el primer periódico insurgente.

Más de 200 años después, seguimos hablando de lo que escribió y eso, señoras y señores, sí es hacer historia con la palabra. ¡Amén!

Fuente: José Luis Razo Zaragoza y Cortés, *El Despertador Americano, Primer periódico Insurgente*, Secretaría de Educación y Cultura. Instituto Jalisciense de Antropología e Historia. Guadalajara, 1989.



MANEJA
EL AUTO DE TUS
SUEÑOS

¡COTIZA HOY!
EN ÁLICA AUTOMOTRIZ

ÁLICA
AUTOMOTRIZ
NAYARIT

ASESORÍA
PERSONALIZADA

VEHÍCULOS
DE CALIDAD

CONFIANZA
QUE NOS RESPALDA

311 103 2062

311 215 4200

DE LOS INSURGENTES PTE. 779-PTE, EL RODEO, 63060

Álica Automotriz 100% Nayarita, nos renovamos para ti.

CENTURY 21[®]
Pinsa

CENTURY 21

BUSCAS
VENDER
TU CASA O
TERRENO?

NOSOTROS TE AYUDAMOS
EN TODO EL PROCESO

CENTURY 21

Contáctanos **311 214 1802**
servicioalcliente@c21pinsa.mx